



CONFEDERACIÓN DE CLARISAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL:
BETICA, CASTILLA, CARTAGENA- MURCIA, CANTABRIA, CATALUÑA-CASTELLON-MENORCA,
GRANADA, SANTIAGO, DIVINA PROVIDENCIA, VALENCIA-ARAGON-MALLORCA

El día 13 de mayo, día de Ntra. Sra. de Fátima, amanecíamos con la noticia de la decisión tomada por las Hermanas Pobres de Santa Clara residentes en los Monasterios de Belorado y Orduña, de romper la comunión con la Iglesia Católica. Esta decisión la transmitieron a través de una carta firmada por la abadesa y con un “manifiesto” que se corresponde con el que propugnan aquellos que niegan la validez del Concilio Vaticano II.

Estos acontecimientos han generado en las hermanas Clarisas de España y Portugal y en toda nuestra Orden, así como en los fieles cristianos, un profundo dolor y consternación y ha supuesto un gran escándalo para muchos.

Con este Comunicado las Hermanas Clarisas queremos dejar constancia de:

- Que estamos **totalmente desvinculadas de la decisión tomada por estas hermanas y no tenemos nada que ver con esas opciones. Son exclusivamente del Monasterio de Belorado-Orduña.**
- La fidelidad a nuestra Forma de Vida tal como Clara y Francisco querían, supone la comunión con el Magisterio de la Iglesia, de la cual profesamos que es UNA, SANTA, CATÓLICA Y APOSTÓLICA. No se puede ser clarisa fuera de esta obediencia. Así nos lo enseñó Santa Clara de Asís, nuestra Fundadora, con su vida y escritos:
"Clara, indigna sierva de Cristo y pequeña planta del beatísimo Padre Francisco, promete obediencia y reverencia al Señor Papa Inocencio y a sus sucesores canónicamente elegidos, y a la Iglesia Romana. Y así como al principio de su conversión, a una con sus hermanas prometió obediencia al bienaventurado Francisco, de la misma manera promete obedecer inviolablemente a sus sucesores. Y las demás hermanas está siempre obligadas a obedecer a los sucesores del bienaventurado Francisco" (*Regla de Sta Clara*, 1-5). Sin este vínculo con la raíz, no hay forma de vida clariana
- Nos adherimos al Concilio Vaticano II como kairós del Espíritu para la vida de la Iglesia y queremos caminar según sus orientaciones.
- Si estas hermanas reconocen su error y vuelven a la comunión con la Iglesia Católica y a la Orden de santa Clara, manifestamos nuestra disponibilidad para acogerlas nuevamente, con el mismo cariño que se las recibió el día de su Profesión.
- EN NOMBRE DE LA CONFEDERACIÓN DE HERMANAS POBRES DE SANTA CLARA PRESENTE EN ESPAÑA Y PORTUGAL: Os pedimos, como San Pablo que os dejéis reconciliar con Dios (2Cor 5,20) y que volváis al seno de la Iglesia, origen de vuestra fe y de vuestra consagración, del que os estáis alejando.

Agradecemos todas las muestras de afecto y de comunión que hemos recibido en estos momentos difíciles por parte de los Obispos de Burgos, Bilbao y Vitoria; la Comisión para la Vida Consagrada de la Conferencia Episcopal española, el Ministro General de la Orden de los Hermanos Menores, así como de todas las personas que nos han mostrado su afecto y su apoyo en estos momentos.



Fdo. Sor Isabel Cobo Jiménez, OSC

Coordinadora Confederal

19 de mayo de 2024